

Convocatoria a la comunidad FAYD para la Feria de Artesanías del Mercosur del 7 al 10 de octubre en Pto. Iguazú.

La Feria de Artesanías del Mercosur (FAM) es una feria anual que se desarrolla del 07 al 10 de octubre de 2022 y que comercializa producciones artesanales. En su décima edición, la FAM, en un trabajo conjunto con el Gobierno de la Provincia y el Consejo Federal de Inversiones, reunirá a más de 200 artesanos misioneros y se sumarán hacedores de la cultura de otras provincias argentinas, además de Brasil, Paraguay, Uruguay.

La Facultad de Arte y Diseño es una de las instituciones que apoya y acompaña el evento año tras año y tiene su presencia en un stand institucional que refleja y comercializa las producciones realizadas de estudiantes, graduados, docentes y Nodocentes de la institución.

Por ello invitamos a toda la comunidad académica de la FAYD a que presenten sus producciones para su comercialización en el stand institucional.

Requisitos y condiciones para la presentación de producciones para vender:

- Las producciones deben ser realizadas *por* estudiantes, graduados, docentes o Nodocentes de la Facultad. Se recepcionarán piezas, objetos, producciones artísticas resultantes de los procesos académicos característicos de las carreras de la FAYD.
- Deben ser en formato pequeño para facilitar su traslado y exposición. **Sugerencia:** por las características de la feria y su público hay una tendencia a producciones de pequeño tamaño y poco peso para facilitar su traslado.
- Deben estar listas para ser comercializadas. Las producciones bidimensionales deben estar enmarcadas o bien presentadas en bolsas de plástico transparente que faciliten su visualización y su conservación. Las producciones tridimensionales deben tener su base o listas para su venta.
- Cada producción, bidimensional o tridimensional debe tener su propio embalaje o contenedor para la venta. A su vez, deberá ser presentada con otro embalaje (caja de cartón, carpeta, etc) en la Secretaría de Extensión para su traslado a la feria.
- Al momento de presentar la producción, el autor deberá presentar completa la planilla, disponible para descargar en www.fayd.unam.edu.ar. Desde la Secretaría de Extensión se cotejará la cantidad y condición de la producción presentada y se le dará al autor una copia de dicha planilla. Las producciones deberán estar enumeradas en correspondencia a la planilla.
- Los precios de cada producción deben estar estipulados por el autor. La FAYD no definirá precios de comercialización de las producciones.
- Cada estudiante, docente, graduado o Nodocente podrá presentar la cantidad de producciones que desee. La exhibición de las producciones y comercialización quedará sujeta al espacio disponible en el stand. Para la exhibición se tendrá en cuenta la distribución y presentación de una manera equitativa para todos los autores que participen de la presente convocatoria.

- **No** se aceptarán producciones que no hayan sido realizadas en su totalidad por los autores u objetos de manufactura industrial. Tampoco se aceptarán producciones u objetos que no se enmarquen dentro de alguna disciplina de las carreras dictadas en la FAyD como ser alimentos, objetos industrializados, de franquicias, indumentaria, entre otros.

Cronograma:

La FAM se desarrolla del 7 al 10 de octubre de 2022 y se realizará la exposición y venta de las producciones en el Stand Institucional de la FAyD en esas fechas.

Los estudiantes y docentes podrán presentar sus producciones desde el 28 de septiembre al miércoles 5 de octubre en la Secretaría de Extensión en los siguientes horarios: lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19 hs.

Una vez finalizada la FAM, se hará el pago de las producciones vendidas y/o la devolución de las producciones que no hayan sido comercializadas a sus autores desde el 12 al 21 de octubre en la Secretaría de Extensión en los horarios previamente establecidos. Al momento de retirar las producciones y/o percibir el pago, el autor firmará un acuse de recibo del mismo.